Nuestro Oregon Vota
Guía Electoral

Vota *por*

Los Derechos de Los Inmigrantes

en Noviember 8

Causa imagina un mundo donde todas las personas tienen las oportunidades y los recursos necesarios para prosperar. Tenemos la visión de una comunidad que acoge y valora las contribuciones, fortaleza, y bienes de los inmigrantes latinos y sus familias.

Causa les trae esta guía electoral para apoyarles en el proceso de votar. En las elecciones de este año, tenemos la oportunidad de proteger a nuestras familias y votar con nuestros valores de dignidad y respeto. ¡Votemos contra el odio!

Tres sencillos pasos para votar

1 PASO UNO: REGISTRARSE PARA VOTAR ANTES DEL 18 DE OCT

EN LINEA

POR CORREO

O EN PERSONA EN LA OFICINA DE ELECCIONES DEL CONDADO, LA BIBLIOTECA PUBLICA, O LA OFICINA DEL CORREO.

2 PASO DOS: COMPLETE Y FIRME LA BOLETA

VERIFIQUE LA INFORMACION

- ASEGURESE DE LLENAR COMPLETAMENTE LOS OVALOS O CASILLAS JUNTO A SUS OPCIONES:
- USTED NO TIENE QUE VOTAR EN TODAS LAS OPCIONES. SUS OTROS VOTOS AUN CONTARAN.
- COLOQUE LA BOLETA EN EL SOBRE SECRETO, SELLELO Y PONGALO EN EL SOBRE FIRMADO

3 PASO TRES: ENTREGUE LAS BOLETAS FIRMADAS

ENVIE POR CORREO ANTES DEL 3 DE NOV.

DEJE SU BOLETA EN UNA URNA ELECTORAL. LAS URNAS CIERRAN EL 8 DE NOVIEMBRE A LAS 8:00PM.

MEDIDAS ELECTORALES

Las medidas electorales son leyes propuestas presentados a los votantes de Oregón. Se convierten en ley si más de la mitad votan "Sí".

94 Quitaría la edad de jubilación obligatoria judicial, que es actualmente de 75 años de edad

95 Permitiría a las universidades públicas de invertir en el mercado de valores para reducir el riesgo financiero y aumentar las inversiones en beneficio de los estudiantes.

96 Dedicaría el 1,5% de los ingresos netos de la lotería estatal para la financiación de los servicios de apoyo para los veteranos de Oregon.

98 Requeriría el financiamiento estatal para los programas de prevención del abandono escolar, la preparación universitaria y de carrera y en las preparatorias (High Schools) de Oregón

99 Crea el fondo "Outdoor School Education Fund", financiado continuamente a través de los fondos de la Lotería, para proporcionar programas de la escuela al aire libre en todo el estado.

100 Prohibiría la venta de partes o productos de 12 especies en peligro de extinción

97 UN OREGON MEJOR

Aumenta el impuesto corporativo mínimo cuando las ventas superan los $ 25 de millones de dólares; financia la educación, salud, servicios para personas mayores.

¿Cómo mejora nuestra comunidad?

La graduación de estudiantes de high school es la cuarta más baja de la nación; cerca de 300,000 residentes de Oregon carecen de un plan de salud y cada vez más personas de la tercera edad se jubilan en la pobreza. Al incrementar los impuestos a las grandes corporaciones, podremos invertir en mejorar la educación y así aumentar las tazas de graduación, podremos hacer que el cuidado de salud sea más accesible para todo, y cuidar de las personas de la tercera edad.

Mitos y Verdades

Mito # 1: Tendrá un impacto en las pequeñas empresas

Verdad: Sólo las empresas más grandes del mundo que hacen negocios en Oregon como Comcast, Monsanto, y Bank of America- corporaciones C con más de $ 25 millones en ventas en Oregon - pagarán el nuevo impuesto. Menos de una cuarta parte del 1% de todas las empresas que operan en el Estado van a ver sus impuestos subir.

Mito # 2: Habrá pérdida masiva de empleos

Verdad: Cuando Oregon aumentó los impuestos corporativos en 2010, el desempleo se redujo. La investigaciones muestran que medida 97 aumentará el número de empleos. Elevar los impuestos fortalece nuestra economía, porque más ingresos significa más de las inversiones que efectivamente hacer crecer la economía.

Mito # 3: Los consumidores de bajos ingresos y las familias tendrán que pagar

Verdad: Impuestos a las empresas estatales no aumentan los costos de bienes y servicios en el estado. La medida 97 afecta a las empresas nacionales y estas utilizan precios nacionales, lo que significa que el precio de los productos son los mismos de estado a estado.

¿Qué pasa si no puedo votar?

Usted debe tener 18 años de edad y ser un ciudadano de los Estados Unidos para votar. Independientemente de su capacidad de votar, todavía puede hacer una diferencia:

- Hable con personas que pueden votar sobre iniciativas de ley que le impacta
- Comparta esta guía con su familia y amigos/as que pueden votar
- Únase a nosotros para tocar puertas y llamar a los votantes latinos

¿Tiene alguna pregunta o quiere involucrarse?

CONTACTE A CRISTINA MARQUEZ
CRISTINAM@CAUSAOREGON.ORG
503-488-0259

CAUSA OREGON
700 MARION ST. NE SALEM, OR
WWW.CAUSAOREGON.ORG
(503) 409-2473

Causa
OREGON'S IMMIGRANT RIGHTS ORGANIZATION